

PREVIOUS STORY

← Coyuntura laboral: se actualiza la contradicción capital-trabajo

ÚLTIMAS

- 1 Congreso de los Pueblos: luchamos contra la privatización de **Ecopetrol** y su filial **Cenit**
- 2 Coyuntura laboral: se actualiza la contradicción capital-trabajo
- 3 Cuadernillos del mundo del trabajo – junio de 2020
- 4 ¿Legítima defensa?...Causa o pretexto.
- 5 Renta Básica Universal: Pasar del asistencialismo a un enfoque de derechos

ACTIVIDADES



PENSAMIENTO CRÍTICO

¿Legítima defensa?...Causa o pretexto.
26 JUNIO, 2020



MOVIMIENTOS SOCIALES

Renta Básica Universal: Pasar del asistencialismo a un enfoque de derechos
24 JUNIO, 2020



MOVIMIENTOS SOCIALES

Relanzar un potente movimiento social y político internacional
24 JUNIO, 2020



ACTUALIDAD / PENSAMIENTO CRÍTICO

Chispas en la pradera. Resistencias del sur global.
8 JUNIO, 2020

ACTUALIDAD / SINDICAL

0

Congreso de los Pueblos: luchamos contra la privatización de **Ecopetrol** y su filial **Cenit**

BY ADMIN · 2 JULIO, 2020



Mitin y canelazo en Bogotá

SHARE

- + (plus icon)
- Twitter icon
- + (plus icon)
- Facebook icon
- + (plus icon)
- Pinterest icon
- + (plus icon)
- LinkedIn icon

La expedición del Decreto 811 de 14 de junio de 2020, del **Ministerio** de Hacienda, establece medidas relacionadas con la inversión y enajenación de la participación accionaria el Estado. Con este Decreto el gobierno de Iván Duque, abusando del estado de emergencia, se auto habilitó para desconocer el control político del Congreso de la República y eludir la participación de la sociedad en decisiones que la afectan, como lo es la privatización y venta de empresas como **Ecopetrol** S.A. y **Cenit**.

Leer comunicado íntegro o [descargar](#)

LUCHAMOS CONTRA LA PRIVATIZACIÓN DE ECOPETROL Y SU FILIAL DE TRANSPORTE CENIT

La expedición del Decreto 811 del 4 de junio de 2020, del Ministerio de Hacienda, establece medidas relacionadas con la inversión y enajenación de la participación accionaria del Estado. Con este Decreto el gobierno de Iván Duque, abusando del estado de emergencia, se auto habilitó para desconocer el control político del Congreso de la República y eludir la participación de la sociedad en decisiones que la afectan, como lo es la privatización y venta de empresas como Ecopetrol S.A. y Cenit.

Ha sido tan arbitraria la decisión del régimen de Duque, que por unanimidad la totalidad de senadores, incluidos los del centro democrático, votaron una proposición en contra del Decreto 811, y exigieron su derogatoria.

Privatizar a Ecopetrol, que es la empresa más rentable del Estado Colombiano, es un proceso que está diseñado por las élites criollas desde hace décadas, para regalarle la gallina de los huevos de oro al capitalismo, neoliberal, corporativo y transnacional. Los colombianos y colombianas, hemos seguido, a la fuerza y bajo engaño, la ruta trazada por el decreto 1760 de 2003 y la Ley 1118 de 2006 que facilitó la fragmentación de la empresa y su privatización, creando un grupo empresarial conformado por la matriz Ecopetrol S.A. y 29 filiales y subsidiarias. La columna vertebral es la filial CENIT S.A. a la postre la empresa más estratégica y rentable de todo el Grupo Empresarial Ecopetrol S.A.

Recordemos que, en el año 2019, Ecopetrol generó utilidades por 13,3 billones de pesos a la nación; de esas ganancias el aporte del sector transporte fue de 4,3 billones, lo que corresponde a un 32% de las utilidades de Ecopetrol. En términos generales eso es lo que representa Cenit, una empresa creada en

2012 con tan solo 10 millones de pesos colombianos (US\$ 3000), pero que hoy administra una red de oleoductos de 4802 kilómetros, y una red de poliductos de 3681 kilómetros, así mismo, dos cargaderos y tres terminales marítimos; estos activos en su conjunto representan alrededor de 18 billones de pesos colombianos. Y lo más importante, se cuenta con un equipo humano de 520 Operadores y personal directivo para un total de 886 trabajadores en las 54 Plantas de la Vicepresidencia de Transporte de Ecopetrol VIT – Oleoductos.

Estamos frente a una evidente agresión a la soberanía nacional y al patrimonio público de los colombianos, frente a lo cual la solidaridad y la consciencia no podrán ser obligadas a permanecer en cuarentena ni serán objeto del contagio del virus de la indiferencia. Ante el asombro e impotencia general, una mafia enquistada en el gobierno de Iván Duque se ha valido y aprovechado de la tragedia humanitaria, que vive el país, para generar y sostener el pánico colectivo y la inmovilización popular, excederse en el gasto público y reforzar el aparato policial y militar, para robarse buena parte de los recursos, e imponer toda su agenda regresiva y privatizadora, al punto de convertir esta débil democracia en una verdadera dictadura.

La administración de Ecopetrol y el Gobierno nacional en un abierto acto de corrupción pretenden favorecer indebidamente a las multinacionales petroleras, violando el Artículo 18 Numeral 2 de los estatutos internos, que la obliga a suministrar a los accionistas y la sociedad la información relevante del paso de activos de Ecopetrol S.A. hacia Cenit, cuando dicho monto supere el 15% del valor de la compañía, lo cual ya ocurrió en la más absoluta impunidad. Al

1

Tags: **Cenit** colombia **ecopetrol** privatizaciones Sector petrolero

YOU MAY ALSO LIKE...

- Cuadernillos del mundo del trabajo – junio de 2020
30 JUNIO, 2020

El gobierno legaliza toda la tercerización laboral violando derechos laborales y sindicales
12 ABRIL, 2016

La gran **minería** en Colombia: Una guerra de exterminio de las multinacionales
4 OCTUBRE, 2013

DEJA UN COMENTARIO

Comentario

Nombre * **Correo electrónico ***

Web

Guardar mi nombre, correo electrónico y sitio web en este navegador para la próxima vez que haga un comentario.

Notify me of follow-up comments by email.

Notify me of new posts by email.

Publicar comentario